

Grupo de Trabajo Interinstitucional para la Instrumentación de permutas a poseedores de pequeños solares en Las Garzas según el art. 54 de la Ordenanza de 2003

Buntumussa. Publicado como Grupo de pequeños propietarios de Las Garzas • 21/06/2021

Código de la propuesta: **GA-2021-06-91**

Resumen:

Crear grupo de trabajo para implementar el art. 54 de la ordenanza 2003 para la instrumentación de permutas de los lotes del balneario Las Garzas por otros lotes en la costa de Rocha

Texto desarrollado:

En la franja costera oceánica de nuestro país, se encuentra el balneario Las Garzas, aprobado en el año 1936, antes de la sanción de las llamadas Leyes de Centros Poblados N° 10.723 de 21/04/46 y N° 10.866 de 25/10/46. Ubicado entre Laguna Garzón y Laguna de Rocha; espacio de importancia medioambiental y codiciado por grandes capitales de inversión turística. Como grupo de pequeños propietarios de dicho balneario, la creación de una comisión Inter-institucional (con participación de L. MVOT, Intendencia de Rocha, MA, y representantes de los pequeños propietarios de lotes en Las Garzas) para el estudio y la búsqueda de alternativas frente a la indefinición en la que nos encontramos desde hace casi dos décadas. En 2003 se aprobó una normativa de protección medioambiental (Plan de Ordenamiento y Desarrollo Sustentable - Ley 18308 y Ordenanza costera IMR, 2003, art. 20.4), que prohíbe construir en predios menores a 5 hectáreas. La misma encierra a los propietarios de pequeñas parcelas en una realidad contradictoria. Por un lado, no se puede construir sobre estos lotes (algunas de apenas 336 metros cuadrados), y por otro, la IMR exige las obligaciones inmobiliarias urbanas (que mantenemos al día). Resulta imprescindible como colectivo que somos y desde nuestras necesidades individuales, que se busque una solución con la expectativa de poder construir casas de playa en algún lugar de la costa de Rocha, regularizando así el derecho que nos asiste al uso para la construcción en nuestros terrenos.

- [Sustentabilidad ambiental y recursos ...](#)
- [Desarrollo rural y Desarrollo local](#)
- [Monitoreo ciudadano](#)
- [Derechos humanos](#)

Comentarios

- • 22/12/2021 14:12:53

Muchas gracias por formar parte del proceso de creación del 5to Plan de Acción

Muchas gracias por formar parte del proceso de cocreación del 5to Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto. Tras la etapa 2 del proceso, -priorización y análisis de viabilidad-, la propuesta no evolucionó a un compromiso en el marco del plan. No obstante, todas las propuestas fueron documentadas a efectos de que puedan constituir un insumo de trabajo para los organismos involucrados sobre las demandas ciudadanas existentes en la materia, y de posibilitar que el Grupo de Trabajo de Gobierno Abierto pueda retomarlas en instancias posteriores al proceso de cocreación. Le invitamos a conocer más sobre el plan de acción <https://www.gub.uy/agencia-gobierno-electronico-sociedad-informacion-conocimiento/comunicacion/publicaciones/5to-plan-accion-nacional-gobierno-abierto-2021-2024/5to-plan-accion>

- 20/07/2021 11:13:12

Agradecemos la publicación y desarrollo por este medio de la propuesta anunciada en la Mesa de Diálogo: "Gobierno Abierto, ambiente, cambio climático, recursos naturales y ordenamiento territorial".

Volverla disponible en esta Plataforma nos ayuda lograr un proceso transparente y participativo.

La propuesta realizada será trasladada al Grupo de Gobierno Abierto para ser retomada en la etapa 2 del proceso.

[PROPUESTA_GOBIERNO_ABIERTO.pdf](#)